CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001207	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO — Documento: 80022784-0

Domicilio: ALBERDI Nº 972 C/ MANDUVIRA — Localidad: ASUNCION

Tomador: A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA — Documento: 3.425.476-5

Domicilio: PA'I PEREZ Nº1118 C/ RCA DE COLOMBIA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/12/2020	00:00 hs de 18/12/2020	24:00 hs de 18/06/2021	183	Gs. 8.967.500

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

20-0011 | Según Res.: 524/98 | Fec. 23/12/1998

Agente: APONTE DE GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
Dir.: GUIRNALDA Nº1893 C/ NUÑEZ DE BALBOA BºSTO. DC
Matrícula: 149 Tel: 310 048/ 0981 470488

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/12/2020	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 23 de diciembre de 2020

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General